

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/04/2016

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PV
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PEÑA VERDE S.A.B.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/04/2016
<b>HORA</b>	09:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	76.31 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	26/05/2016
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

I. La Asamblea por mayoría de votos aprobó los siguientes informes:

- El informe que presenta el Consejo de Administración sobre las actividades realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con el Art. 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- El Informe del Director General, elaborado conforme a lo señalado en el Art. 44, frac. XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen que sin salvedades emitió el Auditor Externo de la Institución el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar de la firma KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
- La Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General.
- El Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en los términos establecidos por el Art. 43 frac. I y II de la Ley del Mercado de Valores.
- El Informe sobre las actividades realizadas por el Consejo durante el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2015.
- El Informe de las Principales Políticas y Criterios Contables aplicados en la elaboración de la Información Financiera.

II. La Asamblea por mayoría de votos aprobó el "Proyecto de Aplicación de Resultados", donde se resolvió traspasar a resultados de ejercicios anteriores realizados, la pérdida del ejercicio por \$8,780,962.16, adicional traspasar a resultados de ejercicios anteriores la pérdida del ejercicio por reevaluación de acciones por \$2,478,452.95 y traspasar a resultados de ejercicios anteriores la utilidad en subsidiarias del ejercicio por \$624,346,108.63.

La Asamblea por mayoría de votos aprobó separar de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores realizados acumulados, la cantidad de \$7,626,851.41 para pagar un dividendo en efectivo de \$0.016 pesos, a cada una de las acciones que se encuentren en circulación en una sola exhibición a partir del 26 de mayo de 2016. El dividendo decretado proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) acumulada al 31 de diciembre de 2013, por lo cual no se genera impuesto sobre la renta.

III. La Asamblea por mayoría de votos aprobó a los miembros del Consejo de Administración, para que esté integrado como

FECHA: 28/04/2016

---

sigue:

### PROPIETARIO

María Beatriz Escobedo Conover  
Carlos Antonio Luttmann Fox  
Antonio Souza Saldivar (independiente)  
José Manuel Rincón Gallardo (independiente)  
Rogelio Ramírez de la O (Independiente)  
Lorenzo Lazo Margain (independiente)

### SUPLENTE

Ingrid Elisabeth Clarisse Carlou  
Ricardo Enrique Luttmann Fox  
Patricio Treviño Westendarp (independiente)  
Alvaro Mancera Corcuera (independiente)  
Jaime Zabudowsky Kuper (independiente)  
Ana Dolores Escobedo Conover

Presidente Honorario: MIGUEL S. ESCOBEDO Y FULDA

Presidente Consejo de Administración: MARÍA BEATRIZ ESCOBEDO CONOVER

Secretario Consejo de Administración: PEDRO MIGUEL ESCOBEDO CONOVER.

IV. La asamblea por mayoría de votos aprobó el nombramiento del Sr. José Manuel Rincón Gallardo Purón como Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias.

V. La Asamblea por mayoría de votos, resolvió que se remunere al Presidente del Consejo de Administración con la cantidad de 2 Centenarios por cada junta a la que asista y 1 Centenario a cada uno de los miembros del mencionado Consejo (Propietarios y Suplentes) y Secretario, también por cada asistencia, netos de la retención del Impuesto Sobre la Renta.

Se fijó por concepto de honorarios anuales, por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2016, para los señores Consejeros Propietarios, Consejeros Suplentes y Secretario la suma de \$100,000.00 Moneda Nacional y para el Presidente del Consejo de Administración la cantidad de \$175,000.00 Moneda Nacional, dichos honorarios anuales serán pagados menos las retenciones de impuesto correspondientes y con cargo a los resultados del ejercicio en que se paguen, es decir en abril de 2017.

Así mismo, se estableció un honorario por sesión para cada uno de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de \$20,000.00 Moneda Nacional, menos las retenciones de impuesto correspondientes.

VI. Se nombró a Ma. Beatriz Escobedo Conover y Miguel S. Escobedo y Fulda como los encargados de dar cumplimiento a los acuerdos, protocolizar y dar cumplimiento a los acuerdos que en ella se tomen.

Se dio lectura al acta siendo aprobada por mayoría de votos.